DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 11 octubre 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

CLARA QUIROZ SANCHEZ
SI__NO **X** responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: **52.994.593**

LA SUMA DE $4.264.200

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: **cuatro millones doscientos sesenta y cuatro mil doscientos pesos M/L**

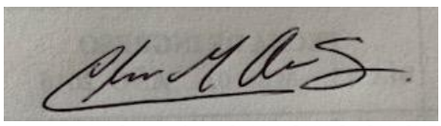
CONCEPTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA EN LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Periodo de 11 septiembre a 10 octubre de 2022 por el contrato No. 202201232

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma el 11 octubre del 2022.

Cordialmente,



Nombre del Contratista: CLARA QUIROZ SANCHEZ
Documento de Identificación: 52.994.593 de Bogotá
Dirección: Carrera 59 no. 96-150 edificio novu apto 5B
Correo Electrónico: clara_quiroz78@hotmail.com
Teléfono Celular: 3135175788

Revisado por:Darling Isaziga A.